

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV }

Nº 3,933

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, NÚM. 8 DE 1913.

Delegaciones nacionales

NECESIDAD DE REFORMAR SU RÉGIMEN

La zona agrícola más extensa de la República, excepcionalmente rica, y conceputada por exploradores, científicos y gobernantes, como una de las mejores del mundo, la administración bajo un régimen absolutamente irregular, hace más de veinte años.

El sistema de las delegaciones creado por los primeros gobernantes de la oligarquía, que no supieron marcar la importancia de esos territorios conocidos y explotados por industriales particulares desde el año 1881, lo hemos admitido y propagado más bien, tenemos así, fuera de la Delegación en el territorio de Colonia, una en el Oriente y otra en el Chaco, sin contar las subdelegaciones.

Las causas que motivaron en un principio, la constitución de las autoridades delegacionales, eran muy obvias: regiones extensas desconocidas, salvajes, inhabitadas tal vez, con necesidades ocultas hasta entonces, a la vista corta de los gobernantes, no podían ser regidas por nuestra organización política y por consiguiente, por toda esa escala administrativa a contar del Prefecto del departamento.

Necesitaban, pues, en concepto de aquellos gobernantes, funcionarios revestidos de facultades extraordinarias, para llevar la dirección administrativa a aquellas vastas praderas, surcadas por numerosos ríos navegables.

El concepto que se tiene hoy, no solo del territorio de Colonia, sino también del Chaco y del Oriente Boliviano, es distinto al que se tenía antes.

Para nosotros y para los gobernantes de hoy, que tienen sobre de voluntad y de conocimiento sobre esas zonas, no son las ignotas regiones in-gobernables de tiempos atrás que querían hombres especiales para la administración, revestidos de la suma de los poderes públicos.

Axortadas las distancias por vías directas, exploradas en todos sus contornos, con habitantes de la misma raza y de iguales costumbres que el resto de la República, necesitamos no solo integrar al gran conjunto nacional, esos territorios gobernados por delegaciones, sino también asimilarlos, engrandeciéndolos, de tal suerte que administradores y administrados, estén bajo la misma acción legal y de gobierno.

Queremos decir que, es necesario, que es patriótico convertir en departamentos esas delegaciones, que son el porvenir nacional.

Con muy honrosas y señaladas excepciones los delegados nacionales, han fracasado lamentablemente. Sin naciones de administración olvidando que el porvenir de esas inmensas zonas agrícolas dependían en mucho de autoridad delegacional, se concretaron a servir de cañeros y ser pagadores de sueldos para motivar cargos.

Sin control ni inspección de ninguna clase, con la sola promesa de rendir cuentas y de prestar informes los delegados nacionales, han llevado a nuestro convencimiento, la necesidad de esta reforma administrativa que la conceptualizamos indispensable.

Si convencidos de esa inacción, de ese abuso de la confianza nacional depositada en ellos, se hubiera optado por las inspecciones que relacionadas con la administración habría aprovechado también a nuestras fronteras en lo internacional, se habría fomentado la iniciativa y reintegrado la falta de labor en esa región del territorio nacional.

Bajo el aspecto financiero, las tres delegaciones, con más

sus dependencias que le son anexas, cuestan anualmente al erario nacional, la suma de un millón ciento noventa mil ochenta y un Bolivianos, ochenta y cuatro centavos; esto es, una suma mayor que el monto total que arrojan siete presupuestos departamentales de la república, excepción hecha del presupuesto de La Paz que es el mayor de los de la República.

Distribuido ese millón ciento y tantos mil Bolivianos en tres departamentos que se crearían con capitales en Riberalta, Puerto Suárez y Puerto Ballivián, tendríamos los suficientes medios para colonizar nuestras fronteras, hoy en manos de quienes defraudan nuestros propósitos y nuestras esperanzas, porque no saben lo que hacen, ni sospechan lo que han de hacer.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

El choque de trenes

Las condolencias

Los donativos

Los cadáveres

Honras fúnebres

París, 7.—El Presidente Mr. Raymond Poincaré ha recibido telegráficamente la sentida condoleancia de la Casa Real de España por la catástrofe ferroviaria ocurrida en Méjico.

Igual parte recibió el Ministro de Negocios Extranjeros de parte del Presidente del Consejo de Ministros de España.

Ambo contestaron expresivamente, agradeciendo el pesame del pueblo español.

París, 7.—Los miembros del Poder Legislativo votaron hoy, en sesión de congreso, la cantidad de 20.000 francos, para atender a las familias de las víctimas de la catástrofe.

Se preparan solemnes exequias fúnebres en memoria de los fallecidos.

Hoy fueron inhumados los restos de las víctimas.

El entierro fué solemne y grandioso, dada la calidad de conmoción.

París, 7.—En mérito de haber ocupado cargos espectables en la administración y estar vinculados a distinguidas familias de esta capital.

Concurrieron representantes del Ejecutivo, distinguidos personajes, algunos miembros de cuerpos diplomáticos y un numeroso público, que en su mayor parte, constituyan los dolientes.

París, 7.—Hasta este momento se han extraído del lugar de la catástrofe 60 cadáveres.

Continúan removiendo los escombros, y a cada momento se descubren más cadáveres mutilados.

No se puede precisar exactamente el número de fallecidos.

El cuadro que presentan los obreros que se dedican a la extracción de más víctimas, y el concurso de los parentes de los fallecidos, es sumamente conmovedor.

Continúan removiendo los escombros, y a cada momento se descubren más cadáveres mutilados.

Francisco Villa dice que una vez tomada la ciudad de Monterrey, avanzaría sobre Chihuahua.

Cuenta con buenos y aguerridos voluntarios y cree saldrá victorioso de esta empresa.

Por su parte el gobierno en conocimiento de estas movilizaciones ha enviado varios cuerpos de línea, tres escuadrones de caballería y una batería de Montaña, a impedir el paso de los revolucionarios.

Méjico, 7.—El General Huerta convocó a sesiones extraordinarias a los miembros de ambas cámaras.

Se ignoran los motivos que le hayan inducido a formular esta convocatoria,

Dijo que era una nueva desgracia que venía a aumentarse a las continuas y sucesivas que había experimentado el país.

Durante la exposición del señor ministro, reinó un silencio respetuoso.

Este acto impresionó profundamente los ánimos de los honorables miembros del congreso, quienes a la salida de las cámaras reflejaban intensa pesar.

Hizo la apología de los servicios prestados por algunos de los miembros más prominentes, que han fallecido en la catástrofe.

Lamentó la pérdida nacional que sufrió nuevamente la nación francesa.

Homenaje fúnebre del parlamento

Discurso del Ministro

París, 7.—Hoy, en sesión de congreso y después de haberse votado la suma de 20.000 francos en pró de las víctimas y sus familias, pronunció una lóbrega alocución el ministro Deschanel.

Hizo la apología de los servicios prestados por algunos de los miembros más prominentes, que han fallecido en la catástrofe.

Lamentó la pérdida nacional que sufrió nuevamente la nación francesa.

Dijo que era una nueva desgracia que venía a aumentarse a las continuas y sucesivas que había experimentado el país.

Durante la exposición del señor ministro, reinó un silencio respetuoso.

Este acto impresionó profundamente los ánimos de los honorables miembros del congreso, quienes a la salida de las cámaras reflejaban intensa pesar.

Duelo nacional

París, 7.—El Congreso Nacional y el Supremo Gobierno han declarado en duelo la nación, habiendo las cámaras suspendido sus labores.

En todos los edificios públicos y particulares se han izado

a media hasta el pabellón nacional.

Los vapores de la armada nacional y los buques extranjeros surtos en los puertos franceses, hicieron lo propio asociándose al duelo nacio-

Condolencia

París, 7.—El gobierno envió lencia a las familias de las hoy separadamente su condo-

victimas.

CHILE

El doctor Carrasco

Santiago, 6.—El 2º vice-pre-

idente de Bolivia acompañó al doctor Víctor E. San Enrique Villegas, canciller chileno.

Ambos personajes departie-

jines, visitó ayer al Exmo. ron cordialmente,

La Paz, sábado 8 de noviembre de 1913

Precio 10 cts.

El puerto para Bolivia

Protestas del Senador Bulnes

Santiago, 6.—Ayer el senador don Gonzalo Bulnes, pronunció una ardiente alución en el seno de la cámara a que pertenece.

Su discurso ha causado enorme sensación. Dijo en tono veladamente que lamentaba no estar presente el Ministro de Relaciones Exteriores, porque deseaba llamar la atención de este funcionario, sobre las declaraciones que hizo últimamente el doctor Carrasco, contestando al interview de un reportero del "Diario Ilustrado".

Añadió que dicho personaje goza de alta representación en su país, y en mérito de ello sus declaraciones eran la fiel expresión del pensamiento del Poder Ejecutivo de Bolivia.

"Es muy sugerente—dice Bulnes—que, esas declaraciones coinciden con las igualas que hizo el doctor Montes a su paso por la capitana. Pues en cambio, ambos caballeros han manifestado explícitamente el anhelo boliviano de adquirir un puerto en el Pacífico".

Concluyó Bulnes, aconsejando que el Gobierno y Congreso Chileno se preocupen seriamente de la estación.

"Luego, es innegable que dicha aspiración no sólo es propia de los altos círculos gubernativos de Bolivia, sino que es el eco fiel del sentir de la nación toda".

"Pregunto yo—continúa el Senador,—cuál sería la nación que tenga que otorgarse válvula de salida a Bolivia".

"Chile, no; porque esta nación sólo cedería un puesto por la FUERZA. No hay ni habrá chileno que se mantenga imperturbable ante un atentado a la integridad territorial de su país, máxime si las regiones fronterizas a Bolivia son riquísimas y rinden ingentes ingresos bien saneados al Tesoro Nacional".

"Perú, tampoco—agrega—porque es preciso que sepa Bolivia que Chile no le permitiría en ningún caso, porque ello vendría en desmedro de la hegemonía naval de que goza en el Pacífico".

Concluyó Bulnes, aconsejando que el Gobierno y Congreso Chileno se preocupen seriamente de la estación.

ralmente la cortesía del gobierno y pueblo argentinos.

—PARAGUAY

Grandes temporales

Perjuicios a la agricultura

Muertos y heridos

Asunción, 7.—Hoy se desencadenó en esta ciudad, una violenta tempestad eléctrica. Causó innumerables perjuicios y daños, tanto en la capital como en las ciudades próximas a ella.

Los ríos se desbordaron arrastrando fuertes defensivos y cuanto encontraban al paso. Inundaron varias poblaciones ribereñas y las anegaron completamente.

Extensos sembrados han desaparecido en las campañas circunvecinas; motivo que determinará la manifestación de la hambruna entre los pobladores de esas regiones.

Un rayo cayó en una de las calles de la localidad, habiendo muerto a cuatro personas, tres de ellas mujeres, e hiriendo a varios que transitaban.

Los heridos han sido trasladados al Hospital Municipal preventivamente.

—ARGENTINA

Los socialistas

y Uguarte

Su expulsión

del partido

Buenos Aires, 7.—Reuniéronse hoy en gran asamblea los afiliados del partido socialista y resolvieron por mayoría de votos excluir del partido al escritor y conferenciante argentino Manuel Ugarte.

Se ha tomado esta resolución por haber retado éste a duelo al LEADER socialista y representante del partido en las cámaras, señor Palacios.

Asimismo acordaron dirigir un memorial al Congreso Nacional, explicando la conducta observada por el diputado socialista Palacios, y las dificultades creadas con su contendor Ugarte.

Son muy comentados por los círculos políticos los acuerdos socialistas.

—La reconciliación

Buenos Aires, 7.—Habiendo desafiado a duelo el diputado Palacios al escritor nacional Ugarte, desistieron ambos, a última hora de llevar a cabo el duelo proyectado.

Son muy comentados por los círculos políticos los acuerdos socialistas.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

—En consecuencia, han sido enrolados inmediatamente en las tropas gobernistas que saldrán a batir a los revolucionarios.

<

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Corno, Santiago Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

El BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
Depósitos a la vista.....	1 *
" " " " 3 meses.....	3 *
" " " " 6 ".....	4 *
" " " " 12 ".....	5 *
" " " " á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	5 *
" " " " en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	4 *



INSTITUTO MERCANTIL

DE

Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.—Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos de la educación Profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA, Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglésa, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Esterioritma, Álgebra, Geografía, Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Algebría financiera.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales.—INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examén.—VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes.—Contabilidad Comercial, «Contabilidad Agrícola y Aritmética» (dedicada a los Excmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y «Aritmética Práctica Contable», todos sin profesor, valen Bs. 24 cada una.—Estas obras se venden en esta Imprenta.—Pidan prospectos e índices.—Víctor Mena Velásquez, Director Contador del Estado y Perito Mercantil y Consular.—José Paz Molina, Profesor y Secretario.—SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinos (Palacio Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id " 3 meses plazo..... 3 " "
" id " 6 " " 4 " "
" id " a 12 " " 5 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual
" Préstamos..... 11 " "
" Id con garantía de Letras

Hipotecarias u otros valores 10 " "

Descuento..... 9 " "

COMISIONES

Sobre transacciones y remisión de fondos..... 1% " semestral
" avances en cuenta corriente..... 1/2 " semestral
" depósitos en custodia, encargándose el pago del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/2 por mil "

La Paz, 1º de julio de 1913

FÁBRICA de Aguas GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chalapampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el ena buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos óleos, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 15 metros y ½ punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplaz 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

Gran Hotel Guibert

LA PAZ

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en nyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial omididad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el—

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla a cargo de un competente cuerpo de empleados.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «BERCANT»

CÓDIGO 5 EDITION A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—

" pagado 10,000,000.—

Fondo de Reserva 1,125,000.—

" Previsión 30,000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

" á la vista 1 "

" 3 meses plazo 3 "

" 6 " 4 "

" 12 " 5 "

" á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses 4 ½ "

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente 9 "

" más la comisión del ½ semestral

Sobre préstamos 12 "

Sobre descuentos 11 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República 10 "

Convenionales

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, contratos, dícartas de crédito, trasmite giros telegráficos, participa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28

La Paz, julio 1º de 1913

SUCESORES DE González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N° 350

Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, varrido surtidor, sillones de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de modela más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jóvenes, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quienes lo solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta 2 el día.

P. N. 91.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO.....

£ 2,000,000

CAPITAL PAGADO.....

£ 1,517,000

Dirección telegráfica: "NAVIANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberal, Santa Cruz, Sucre, y Tarija

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Envía cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

" á vista 2 "

" 3 meses plazo 3 "

" 6 " 4 "

" 12 " 5 "

" plazo indefinido 5 "

Sobre préstamos..... 12 % anual

avances en cuenta corriente 10 "

Descuentos..... 9 "

La Paz, julio 1º de 1913



La Corona de Oro

Schohaus y Cía.—La Pa

Casa Importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Use

Casilla correo 110.

Teléfono 160.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de salón

Pistolas Coit

Escopetas Stevens

Cartuchos y accesorios

Matadero Público

En cumplimiento de la escritura celebrada en 4 de julio del año en curso, con el señor Vicente Fabiani, para el establecimiento de un Matadero Público en la ciudad; se pone al conocimiento del público, que todos los matarifes o negocios de este ramo, están en la obligación de mandar degüello su ganado en dicho establecimiento, desde el 1º de enero de 1914. El Matadero se encuentra situado en el Campo Marte o Caja del Agua.

Solo podrá derribarse el ganado declarado sano por Veterinario del Matadero, debiendo el ganado inferior de verse al propietario.

Los infractores serán penados en la forma siguiente: primera vez, con el decomiso de toda la carne derribada y otras con el decomiso de una parte de Bs. 50.

El impuesto que se paga actualmente a la Municipalidad que consiste en 60 centavos, por cabeza de ganado vivo y 5 por cada rana y 10 por el porcino; deberá en lo sucesivo, partiendo del 1º de enero próximo, pagarse por el derribado de la Empresa del Matadero, en esta forma: por cabeza de ganado vacuno, 50 centavos: lanar 10 y porcino 50 centavos.

El derribo y carneamiento del ganado lo harán los empleados del Matadero, los que después de practicada la operación, entregará la carne al propietario del ganado para que éste la venda por su cuenta, sin que deba pagar la Empresa ni un centavo más del impuesto indicado, ya por depositarlos en los corrales del Matadero o por pagar el derribo.

La Empresa del Matadero está absolutamente prohibida de comprar y vender ganado, para negociar por su cuenta debiendo concretarse únicamente a la matanza.

La Paz, 8 de octubre de 1913.

El Intendente Municipal

30 v. 390

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 a 8 p. m.—Calle Bueno N.º 27.

QUARITOS.—Para hombres solos, se arrienda.—Socabaya 89. 2º patio.

10 v. 3,914.

EN VENTA.—Puertas y

tallas usadas en la

América N.º 22.

La agricultura y la Exposición Panamá Pacífico

Entre las más interesantes manifestaciones de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, que ha de tener lugar en San Francisco de California en el año 1915, en celebración de la apertura del Canal de Panamá, figurarán en primera fila por su vasta comprensión las exhibiciones de Agricultura y Oricultura, cada una de las cuales estará instalada en su respectivo palacio, el de la primera situado al noreste del gran patio de honor de la Exposición, formando parte del cuerpo central, y el de la segunda en el extremo occidental del jardín del sur y que estará construido, a pesar de sus colosales dimensiones, casi exclusivamente de cristales, siendo su cúpula uno de los detalles más vistosos de la Exposición.

Más de diez y siete hectáreas ocupan en ella las exposiciones de Agricultura, Horticultura y Ganadería, sin contar la adición de los numerosos y vastos jardines, que serán también una exhibición ostentosa de Jardinería y Arbolicultura.

Se ha puesto especial atención a conseguir que estas exhibiciones abarquen todas las fases y productos de tales industrias, de manera que nada faltará en ellas para que puedan ofrecer un estudio completo, a modo de giganteza escola, para los terrenos, rancheros, agricultores, hortelanos y jardineros así como para los mecánicos de la especialidad, y al propio tiempo para que atraigan el interés del visitante profano en la materia, que podrá encontrar en estas secciones de la Exposición motivo sobrado para emplear el tiempo con agradable e insinuado esparsimiento.

Como preciado complemento de estas interesantes ramas de la industria en su parte expositiva y comparativa de los diversos sistemas de cultivo y producción de todas las partes del mundo con sus variados frutos; serán del mayor interés para el cultivador y para el economista agrícola, y de un valor educativo verdaderamente inmenso y utilitario, los congresos y conferencias que se están ya organizando para el estudio y discusión de los problemas agrarios tanto bajo su aspecto productivo como económico y social.

Se trata también con decidido empeño de llevar a cabo la celebración de un Congreso Internacional de Enseñanza y Educación Agrícolas, y ya el Departamento de Agricultura de Washington tiene además asegurada la celebración de conferencias sobre la conservación de la vida y sobre la vida del campo.

El Palacio de Agricultura ocupará el sólo dos hectáreas y media y en él se mostrará con la debida clasificación, minuciosamente estudiada, todas las manifestaciones agrícolas, siendo una de las más interesantes la relativa a la herramienta, útiles y maquinaria empleadas en ella, con su historial completo desde los más primitivos hasta los más perfeccionados artefactos que hoy se usan. Es imposible en los estrechos límites de este artículo dar la descripción completa de aquella clasificación, que pertenece al departamento. Hay abara 22 grupos divididos en 115 clases.

El palacio de Horticultura, que responde al departamento K., tendrá una superficie de dos hectáreas y sus exhibiciones estarán clasificadas en otros grupos.

Los productos alimenticios a los que se prestará la atención que su vital importancia reclama, se exhibirán en el sitio destinado a los animales que directamente o por sus productos sirven para alimento del hombre, en el departamento de Ganadería, letra I, en el que además de figurar en grande escala toda clase de ganado caballar, mular, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, así como animales domésticos y volátiles, a saber, perros, gatos y favoritos de lujo o utilidad, aves de corral y pájaros; se dará a la producción y elaboración de la leche con todos sus múltiples productos un lugar muy preferente. Podrán verse en esta sección especial las diferentes clases de leche y

dáderas, así como de la arquitectura especial y paisajes de jardinería.

Se adjudicará un premio extraordinario consistente en una hermosa y artística copa, valorada en mil dólares, al criador de la rosa más bella que se presente en la Exposición, a la cual se dará un nombre especial que perpetuará el recuerdo de la gran celebración mundial.

Y como queda dicho al principio, los múltiples y vastos jardines de la Exposición, sus grandes patios exuberantes de vegetación, la profusión de plantas y flores que se verán por todas partes como el más gayo adorno de la nueva ciudad de los palacios, formarán en adición a los departamentos correspondientes, la más ostentosa exhibición de Agricultura, Horticultura, Arboricultura, Pomería y Floricultura que jamás se haya celebrado.

N. O. GUILLE.

Precio de la plata

El señor Cónsul General del Perú en Nueva York, comunica a su país, los siguientes interesantes datos, sobre el precio de la plata:

Para ganado cabal	\$ 50,000
Para ganado vacuno	" 50,000
Para ganado lanar y cabria	" 25,000
Para ganado decadera	" 25,000
Para ganado volátil y caceros favoritos	" 12,500
Para wagones completos de ganado vacuno, lanar o de cerdo	7,500
Para perros y gatos	5,000

Estas sumas divididas en premios individuales se adjudicarán en la época fijada para los concursos, que será en los meses de Octubre y Noviembre de 1915; pero durante toda la Exposición, sea en los nueve meses trece días que me dirán desde el 20 de Febrero, fecha de su apertura hasta el 4 de Diciembre en que ha de clausurarse, habrá en el departamento de Ganadería una exposición permanente con gran número de tipos y ejemplares de cada uno de los grupos y clases para los visitantes de todo tiempo puedan ver y estudiar estas interesantes exhibiciones vivientes, sin esperar a aquella época. De este modo aun cuando los lotes principales de ganadería y volátils no se esperan hasta la época de los concursos para la adjudicación de premios, los que hayan sido expuestos anteriormente, podrán entrar en competencia, y puede decirse que será la vez primera que se habrá verificado una exposición de ganado de tan larga duración.

Sobre los premios establecidos por la Exposición misma en metálico efectivo, habrá otros consistentes en objetos de arte, orfebrería, trofeos, diplomas y también dinero, ofrecidos por diferentes clubes, cotizaciones y grupos de asociaciones de ganaderos de los Estados Unidos y del extranjero. Las excepcionales y ventajosas condiciones del clima de California, que ayudan al crecimiento, al frescor y lozanía de toda clase de plantas, la especial atención prestada a estos departamentos de Agricultura, Horticultura, y Ganadería, harán que esta parte de la Exposición, revista mayor importancia, variedad y brillantez que en otras anteriores exposiciones.

El palacio de Horticultura, inmenso invernáculo de cristal con su gigantesca cúpula de cincuenta y cinco metros de altura que constituirá una de las notas salientes de la Exposición, contendrá una primorosa colección de frutos frescos, áboles frutales, arbustos y flores, cuya plantación se hace posible en San Francisco durante todo el año. Se dará especial acomodamiento a la exhibición de plantas tropicales, repartidas con profusión por todos los edificios, en tal forma que el visitante pueda darse cuenta exacta de las diferencias de crecimiento y ración de toda clase de frutos, según las diferentes condiciones de constitución, clima y altura de toda clase de terrenos. Se hará una aplicación práctica de todos los métodos de cultivo y conservación, y se mostrarán los últimos sistemas e inventos de herramientas, útiles y artefactos, como regaderas, rociadoras, plantadoras y po-

daderas, así como de la arquitectura especial y paisajes de jardinería.

Se adjudicará un premio extraordinario consistente en una hermosa y artística copa, valorada en mil dólares, al criador de la rosa más bella que se presente en la Exposición, a la cual se dará un nombre especial que perpetuará el recuerdo de la gran celebración mundial.

Y como queda dicho al principio, los múltiples y vastos jardines de la Exposición, sus grandes patios exuberantes de vegetación, la profusión de plantas y flores que se verán por todas partes como el más gayo adorno de la nueva ciudad de los palacios, formarán en adición a los departamentos correspondientes, la más ostentosa exhibición de Agricultura, Horticultura, Arboricultura, Pomería y Floricultura que jamás se haya celebrado.

N. O. GUILLE.

Precio de la plata

El señor Cónsul General del Perú en Nueva York, comunica a su país, los siguientes interesantes datos, sobre el precio de la plata:

Para ganado cabal	\$ 50,000
Para ganado vacuno	" 50,000
Para ganado lanar y cabria	" 25,000
Para ganado decadera	" 25,000
Para ganado volátil y caceros favoritos	" 12,500
Para wagones completos de ganado vacuno, lanar o de cerdo	7,500
Para perros y gatos	5,000

Estas sumas divididas en premios individuales se adjudicarán en la época fijada para los concursos, que será en los meses de Octubre y Noviembre de 1915; pero durante toda la Exposición, sea en los nueve meses trece días que me dirán desde el 20 de Febrero, fecha de su apertura hasta el 4 de Diciembre en que ha de clausurarse, habrá en el departamento de Ganadería una exposición permanente con gran número de tipos y ejemplares de cada uno de los grupos y clases para los visitantes de todo tiempo puedan ver y estudiar estas interesantes exhibiciones vivientes, sin esperar a aquella época. De este modo aun cuando los lotes principales de ganadería y volátils no se esperan hasta la época de los concursos para la adjudicación de premios, los que hayan sido expuestos anteriormente, podrán entrar en competencia, y puede decirse que será la vez primera que se habrá verificado una exposición de ganado de tan larga duración.

Sobre los premios establecidos por la Exposición misma en metálico efectivo, habrá otros consistentes en objetos de arte, orfebrería, trofeos, diplomas y también dinero, ofrecidos por diferentes clubes, cotizaciones y grupos de asociaciones de ganaderos de los Estados Unidos y del extranjero. Las excepcionales y ventajosas condiciones del clima de California, que ayudan al crecimiento, al frescor y lozanía de toda clase de plantas, la especial atención prestada a estos departamentos de Agricultura, Horticultura, y Ganadería, harán que esta parte de la Exposición, revista mayor importancia, variedad y brillantez que en otras anteriores exposiciones.

El palacio de Horticultura, inmenso invernáculo de cristal con su gigantesca cúpula de cincuenta y cinco metros de altura que constituirá una de las notas salientes de la Exposición, contendrá una primorosa colección de frutos frescos, áboles frutales, arbustos y flores, cuya plantación se hace posible en San Francisco durante todo el año. Se dará especial acomodamiento a la exhibición de plantas tropicales, repartidas con profusión por todos los edificios, en tal forma que el visitante pueda darse cuenta exacta de las diferencias de crecimiento y ración de toda clase de frutos, según las diferentes condiciones de constitución, clima y altura de toda clase de terrenos. Se hará una aplicación práctica de todos los métodos de cultivo y conservación, y se mostrarán los últimos sistemas e inventos de herramientas, útiles y artefactos, como regaderas, rociadoras, plantadoras y po-

daderas, así como de la arquitectura especial y paisajes de jardinería.

Se adjudicará un premio extraordinario consistente en una hermosa y artística copa, valorada en mil dólares, al criador de la rosa más bella que se presente en la Exposición, a la cual se dará un nombre especial que perpetuará el recuerdo de la gran celebración mundial.

Y como queda dicho al principio, los múltiples y vastos jardines de la Exposición, sus grandes patios exuberantes de vegetación, la profusión de plantas y flores que se verán por todas partes como el más gayo adorno de la nueva ciudad de los palacios, formarán en adición a los departamentos correspondientes, la más ostentosa exhibición de Agricultura, Horticultura, Arboricultura, Pomería y Floricultura que jamás se haya celebrado.

N. O. GUILLE.

Precio de la plata

El señor Cónsul General del Perú en Nueva York, comunica a su país, los siguientes interesantes datos, sobre el precio de la plata:

Para ganado cabal	\$ 50,000
Para ganado vacuno	" 50,000
Para ganado lanar y cabria	" 25,000
Para ganado decadera	" 25,000
Para ganado volátil y caceros favoritos	" 12,500
Para wagones completos de ganado vacuno, lanar o de cerdo	7,500
Para perros y gatos	5,000

Estas sumas divididas en premios individuales se adjudicarán en la época fijada para los concursos, que será en los meses de Octubre y Noviembre de 1915; pero durante toda la Exposición, sea en los nueve meses trece días que me dirán desde el 20 de Febrero, fecha de su apertura hasta el 4 de Diciembre en que ha de clausurarse, habrá en el departamento de Ganadería una exposición permanente con gran número de tipos y ejemplares de cada uno de los grupos y clases para los visitantes de todo tiempo puedan ver y estudiar estas interesantes exhibiciones vivientes, sin esperar a aquella época. De este modo aun cuando los lotes principales de ganadería y volátils no se esperan hasta la época de los concursos para la adjudicación de premios, los que hayan sido expuestos anteriormente, podrán entrar en competencia, y puede decirse que será la vez primera que se habrá verificado una exposición de ganado de tan larga duración.

Sobre los premios establecidos por la Exposición misma en metálico efectivo, habrá otros consistentes en objetos de arte, orfebrería, trofeos, diplomas y también dinero, ofrecidos por diferentes clubes, cotizaciones y grupos de asociaciones de ganaderos de los Estados Unidos y del extranjero. Las excepcionales y ventajosas condiciones del clima de California, que ayudan al crecimiento, al frescor y lozanía de toda clase de plantas, la especial atención prestada a estos departamentos de Agricultura, Horticultura, y Ganadería, harán que esta parte de la Exposición, revista mayor importancia, variedad y brillantez que en otras anteriores exposiciones.

El palacio de Horticultura, inmenso invernáculo de cristal con su gigantesca cúpula de cincuenta y cinco metros de altura que constituirá una de las notas salientes de la Exposición, contendrá una primorosa colección de frutos frescos, áboles frutales, arbustos y flores, cuya plantación se hace posible en San Francisco durante todo el año. Se dará especial acomodamiento a la exhibición de plantas tropicales, repartidas con profusión por todos los edificios, en tal forma que el visitante pueda darse cuenta exacta de las diferencias de crecimiento y ración de toda clase de frutos, según las diferentes condiciones de constitución, clima y altura de toda clase de terrenos. Se hará una aplicación práctica de todos los métodos de cultivo y conservación, y se mostrarán los últimos sistemas e inventos de herramientas, útiles y artefactos, como regaderas, rociadoras, plantadoras y po-

daderas, así como de la arquitectura especial y paisajes de jardinería.

Se adjudicará un premio extraordinario consistente en una hermosa y artística copa, valorada en mil dólares, al criador de la rosa más bella que se presente en la Exposición, a la cual se dará un nombre especial que perpetuará el recuerdo de la gran celebración mundial.

Y como queda dicho al principio, los múltiples y vastos jardines de la Exposición, sus grandes patios exuberantes de vegetación, la profusión de plantas y flores que se verán por todas partes como el más gayo adorno de la nueva ciudad de los palacios, formarán en adición a los departamentos correspondientes, la más ostentosa exhibición de Agricultura, Horticultura, Arboricultura, Pomería y Floricultura que jamás se haya celebrado.

N. O. GUILLE.

Precio de la plata

El señor Cónsul General del Perú en Nueva York, comunica a su país, los siguientes interesantes datos, sobre el precio de la plata:

Para ganado cabal	\$ 50,000
Para ganado vacuno	" 50,000
Para ganado lanar y cabria	" 25,000
Para ganado decadera	" 25,000
Para ganado volátil y caceros favoritos	" 12,500
Para wagones completos de ganado vacuno, lanar o de cerdo	7,500
Para perros y gatos	5,000

Estas sumas divididas en premios individuales se adjudicarán en la época fijada para los concursos, que será en los meses de Octubre y Noviembre de 1915; pero durante toda la Exposición, sea en los nueve meses trece días que me dirán desde el 20 de Febrero, fecha de su apertura hasta el 4 de Diciembre en que ha de clausurarse, habrá en el departamento de Ganadería una exposición permanente con gran número de tipos y ejemplares de cada uno de los grupos y clases para los visitantes de todo tiempo puedan ver y estudiar estas interesantes exhibiciones vivientes, sin esperar a aquella época. De este modo aun cuando los lotes principales de ganadería y volátils no se esperan hasta la época de los concursos para la adjudicación de premios, los que hayan sido expuestos anteriormente, podrán entrar en competencia, y puede decirse que será la vez primera que se habrá verificado una exposición de ganado de tan larga duración.

Sobre los premios establecidos por la Exposición misma en metálico efectivo, habrá otros consistentes en objetos de arte, orfebrería, trofeos, diplomas y también dinero, ofrecidos por diferentes clubes, cotizaciones y grupos de asociaciones de ganaderos de los Estados Unidos y del extranjero. Las excepcionales y ventajosas condiciones del clima de California, que ayudan al crecimiento, al frescor y lozanía de toda clase de plantas, la especial atención prestada a estos departamentos de Agricultura, Horticultura, y Ganadería, harán que esta parte de la Exposición, revista mayor importancia, variedad y brillantez que en otras anteriores exposiciones.

El palacio de Horticultura, inmenso invernáculo de cristal con su gigantesca cúpula de cincuenta y cinco metros de altura que constituirá una de las notas salientes de la Exposición, contendrá una primorosa colección de frutos frescos, áboles frutales, arbustos y flores, cuya plantación se hace posible en San Francisco durante todo el año. Se dará especial acomodamiento a la exhibición de plantas tropicales, repartidas con profusión por todos los edificios, en tal forma que el visitante pueda darse cuenta exacta de las diferencias de crecimiento y ración de toda clase de frutos, según las diferentes condiciones de constitución, clima y altura de toda clase de terrenos. Se hará una aplicación práctica de todos los métodos de cultivo y conservación, y se mostrarán los últimos sistemas e inventos de herramientas, útiles y artefactos, como regaderas, rociadoras, plantadoras y po-

daderas, así como de la arquitectura especial y paisajes de jardinería.

Se adjudicará un premio extraordinario consistente en una hermosa y artística copa, valorada en mil dólares, al criador de la rosa más bella que se presente en la Exposición, a la cual se dará un nombre especial que perpetuará el recuerdo de la gran celebración mundial.

Y como queda dicho al principio, los múltiples y vastos jardines de la Exposición, sus grandes patios exuberantes de vegetación, la profusión de plantas y flores que se verán por todas partes como el más gayo adorno de la nueva ciudad de los palacios, formarán en adición a los departamentos correspondientes, la más ostentosa exhibición de Agricultura, Horticultura, Arboricultura, Pomería y Floricultura que jamás se haya celebrado.

N. O. GUILLE.

Precio de la plata

El señor Cónsul General del Perú en Nueva York, comunica a su país, los siguientes interesantes datos, sobre el precio de la plata:

Para ganado cabal	\$ 50,000
Para ganado vacuno	" 50,000
Para ganado lanar y cabria	" 25,000
Para ganado decadera	" 25,000
Para ganado volátil y caceros favoritos	" 12,500
Para wagones completos de ganado vacuno, lanar o de cerdo	7,500
Para perros y gatos	5,000

Estas sumas divididas en premios individuales se adjudicarán en la época fijada para los concursos, que será en los meses de Octubre y Noviembre de 1915; pero durante toda la Exposición, sea en los nueve meses trece días que me dirán desde el 20 de Febrero, fecha de su apertura hasta el 4 de Diciembre en que ha de clausurarse, habrá en el departamento de Ganadería una exposición permanente con gran número de tipos y ejemplares de cada uno de los grupos y clases para los visitantes de todo tiempo puedan ver y estudiar estas interesantes exhibiciones vivientes, sin esperar a aquella época. De este modo aun cuando los lotes principales de ganadería y volátils no se esperan hasta la época de los concursos para la adjudicación de premios, los que hayan sido expuestos anteriormente, podrán entrar en competencia, y puede decirse que será la vez primera que se habrá verificado una exposición de ganado de tan larga duración.

Sobre los premios establecidos por la Exposición misma en metálico efectivo, habrá otros consistentes en objetos de arte, orfebrería, trofeos, diplomas y también dinero, ofrecidos por diferentes clubes, cotizaciones y grupos de asociaciones de ganaderos de los Estados Unidos y del extranjero. Las excepcionales y ventajosas condiciones del clima de California, que ayudan al crecimiento, al frescor y lozanía de toda clase de plantas, la especial atención prestada a estos departamentos de Agricultura, Horticultura, y Ganadería, harán que esta parte de la Exposición, revista mayor importancia, variedad y brillantez que en otras anteriores exposiciones.

El palacio de Horticultura, inmenso invernáculo de cristal con su gigantesca cúpula de cincuenta y cinco metros de altura que constituirá una de las notas salientes de la Exposición, contendrá una primorosa colección de frutos frescos, áboles frutales, arbustos y flores, cuya plantación se hace posible en San Francisco durante todo el año. Se dará especial acomodamiento a la exhibición de plantas tropicales, repartidas con profusión por todos los edificios, en tal forma que el visitante pueda darse cuenta exacta de las diferencias de crecimiento y ración de toda clase de frutos, según las diferentes condiciones de constitución, clima y altura de toda clase de terrenos. Se hará una aplicación práctica de todos los métodos de cultivo y conservación, y se mostrarán los últimos sistemas e inventos de herramientas, útiles y artefactos, como regaderas, rociadoras, plantadoras y po-

daderas, así como de la arquitectura especial y paisajes de jardinería.

Se adjudicará un premio extraordinario consistente en una hermosa y artística copa, valorada en mil dólares, al criador de la rosa más bella que se presente en la Exposición, a la cual se dará un nombre especial que perpetuará el recuerdo de la gran celebración mundial.

Y como queda dicho al principio, los múltiples y vastos jardines de la Exposición, sus grandes patios exuberantes de vegetación, la profusión de plantas y flores que se verán por todas partes como el más gayo adorno de la nueva ciudad de los palacios, formarán en adición a los departamentos correspondientes, la más ostentosa exhibición de Agricultura, Horticultura, Arboricultura, Pomería y Floricultura que jamás se haya celebrado.

N. O. GUILLE.

Precio de la plata

El señor Cónsul General del Perú en Nueva York, comunica a su país, los siguientes interesantes datos, sobre el precio de la plata:

Para ganado cabal	\$ 50,000
Para ganado vacuno	" 50,000
Para ganado lanar y cabria	" 25,000
Para ganado decadera	" 25,000
Para ganado volátil y caceros favoritos	" 12,500
Para wagones completos de ganado vacuno, lanar o de cerdo	7,500
Para perros y gatos	5,000

Estas sumas divididas en premios individuales se adjudicarán en la época fijada para los concursos, que será en los meses de Octubre y Noviembre de 1915; pero durante toda la Exposición, sea en los nueve meses trece días que me dirán desde el 20 de Febrero, fecha de su apertura hasta el 4 de Diciembre en que ha de clausurarse, habrá en el departamento de Ganadería una exposición permanente con gran número de tipos y ejemplares de cada uno de los grupos y clases para los visitantes de todo tiempo puedan ver y estudiar estas interesantes exhibiciones vivientes, sin esperar a aquella época. De este modo aun cuando los lotes principales de ganadería y volátils no se esperan hasta la época de los concursos para la adjudicación de premios, los que hayan sido expuestos anteriormente, podrán entrar en competencia, y puede decirse que será la vez primera que se habrá verificado una exposición de ganado de tan larga duración.

W. R. GRACE & Co.

ORURO LA PAZ POTOSI

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

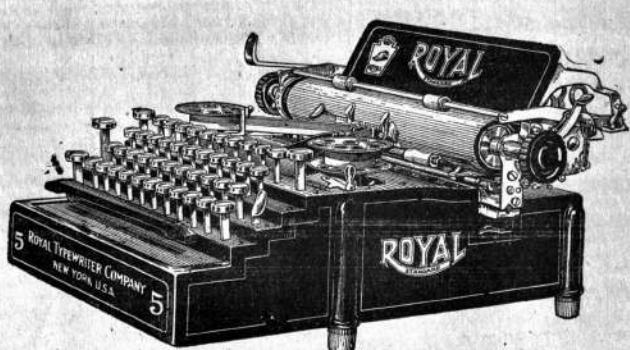
San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ
GRACE BROTHERS & CO., LTD., LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Cable Address

Dawson Specia Scotch Whisky

"GRACE"

Cerveza Inglesa

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. Sr.

Juan M. Saracho,
Primer Vicepresidente de la República.

Se instaló á horas 3 p. m.
con la concurrencia de 11 se-
nadores.

ACTA

Sin observación fué aproba-
da la correspondiente á la se-
sión del día 6 de noviembre.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cáma-
ra de Diputados. Al archivo.

Oficio de la Presidencia de la
República devolviendo con el
cámpase respectivo, los autó-
grafos de las resoluciones por
las que autoriza á los ciuda-
danos Alfredo Ascarrún y Re-
né Calvo Arana, para acep-
tar y usar la condecoración
"Al Mérito" que les ha confe-
rido el Gobierno de Chile. Re-
cibo y al archivo.

Oficio de la H. Cámara de
Diputados devolviendo apro-
bada con modificación la reso-
lución por la que se libera de
derechos aduaneros los mue-
bles que deben internarse para
la Corte Suprema de Justicia
y para las Cortes Superiores
de La Paz y Oruro.

A mocion del H. Zaconeta se
se dispuso de trámites y se
aprobó la modificación. Al E-
jecutivo.

Id. devolviendo aprobada la
resolución por la que se indulta
al reo Alberto Geiger. Al E-
jecutivo.

Id. devolviendo aprobado el
proyecto de ley por el que se
autoriza á la Junta Municipal
de Chulumani, para hipotecar
algunos de sus bienes en ga-
rantía de un crédito para in-
vertirlo en el servicio de aguas
potables y alumbrado eléctri-
co. Al Ejecutivo.

Id. remitiendo para su re-
visión los siguientes proyectos
de ley:

El que fija la escala para el
cajero de derechos de exporta-
ción de la Compañía Elástica. A la
Comisión de Hacienda.

El que vota una suma para
la construcción de una línea
telegráfica de Tarata a An-
zaldo. A la misma Comisión.

El que eleva á la categoría
de vice-cantones los Yungas,
Arequipa e Icona y el caserío
Chilcichi de la provincia de To-
tora. A la Comisión de Admi-
nistración Política y Municipi-
pal.

INFORMES
De la Comisión de Justicia
a la solicitud de reabilitación
ección pedida por Demóstenes y
Aristides Zelaya y otros, op-
nando porque se les conceda.
Imprimase.

De la Poderes en la pró-
roga de licencia solicitada
por el H. Cronenbold opinan-
do por que se le conceda.

Dispensado de trámites se
aprobó el informe.

RECLAMACIÓN
El H. Vázquez manifestó que
habían pasado más ó menos
quince días desde que el H. Se-
ñor pidió que la Facultad de
Medicina de esta Universidad,
expidiéss un informe ó dice-
su opinión respecto del inven-
to científico del Dr. Néstor
Morales; pero que hasta la fe-
cha esa corporación no se ha-
bía pronunciado. En conse-
cuencia pedía que la Secreta-
ría se dirigiese por el órgano
regular respectivo, á fin de que
se devuelva el expediente con
un informe.

El señor Presidente ordenó
que se procediera en tal senti-
do.

ORDEN DEL DÍA

Se consideró en detail la or-
denanza de patentes é impues-
tos de la Junta Municipal de
Chulumani, habiéndose apro-
vado varios ítems con modifi-
caciones, especialmente el ítem
que se refiere á la riña de
gallos, en sentido de elevar al
50% del monto de la apuesta
en cada riña.

Avanzada la hora se suspen-
dió la sesión, señalándose co-
mo orden del día los asuntos
pendientes y los que se publi-
quen.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria del día 7
de noviembre

Presidencia del H. Atílio Aparicio.

Se instaló la sesión a las 2
p. m. con el quorum legal.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado.
Al archivo.

Oficio de la secretaría del H.
Senado Nacional, devolviendo
aprobado en revisión el pro-
yecto por el que se vota un
crédito suplementario de Bs.
29,000 destinados a los defen-
sivos del Río Rocha de la ciud-
ad de Cochabamba.—Al Ejecu-
tivo.

Otro de la misma remitien-
do para su revisión el proyec-
to de ley por el que se adjudica
al Concejo Municipal de
Oruro al material destinado a
la captación de aguas de Ca-
laca en aquella ciudad.—A la
Comisión de Obras Públicas.

Otro de la misma devolviendo
aprobado en revisión el proyec-
to de ley por el que se libera
de derechos aduaneros el ma-
terial destinado al alumbrado
eléctrico de la ciudad de Mag-
dalena.—Al Ejecutivo.

INFORME DE COMISIÓN

De la Hacienda en el pro-
yecto N° 21 del Ejecutivo re-
ferente a gravar con Bs. 50
las marcas de fábrica, presen-
tando una fórmula de susti-
tución.

ORDEN DEL DÍA

Consideración del proyecto
N° 1 del Ejecutivo referente a
la facultad emisora de los ban-
cos con la concurrencia del se-
ñor Ministro de Hacienda doctor
Castro Rojas.—En detail.

El H. Terán manifestó que
el proyecto del Ejecutivo era
perjudicial al país porque res-
tringiría la circulación del ca-
pital que era mejor que las
instituciones bancarias se ri-
jan por la ley de la oferta y de
la demanda, que la competen-
cia en esta materia más con-
veniente al país y acabó pre-
sentando un artículo de susti-
tución al primero del Ejecutivo.

SECONDA HORA

Se concedió indulto al reo
Alberto Taborga, así como a
los reos Emilio González y
Hugo Hernández.

A mocion del H. Trigo se
consideró la resolución dada
para las sesiones nocturnas,
debiendo ser matinales de 10
a 12 a. m.

Continuó la discusión sobre
el proyecto N° 1 del Ejecutivo.
El H. Hugarte hizo una ex-
tenso exposición refutando los
argumentos del señor minis-
tro de Hacienda.

Se suspendió la sesión a ho-
ras 6 p. m.

Pero nó. Los H. H. Terán y
Ugarte, siempre incrédulos, á
pesar de ser creyentes, que ya
han tenido en la discusión en
detall, han gastado bastante
tiempo y hablado mucho, sin
lograr refutar los puntos fun-
damentales del discurso del Mi-
nistro Rojas, cuando pedía
á la Cámara, la aprobación
del artículo 1º de la Ley
que estableciese la unidad ban-
caria.

El día de hoy, continúa con
la palabra el H. Ugarte y ésta vez, como en otra ocasión ya
que se prolonga tanto esta
discusión apelamos al patrioti-
smo de los representantes
nacionales, no repetir los dis-
cursos ya escuchados y comen-
tados cuando el debate en
gran.

Mas bienes hagan al país,
resolviendo brevemente una
cosa que retardando su ejecu-
ción con discursos alarmistas,
preconizados para sembrar
la alarma en el pueblo.

El puerto para Bolivia.—

DIA SOCIAL

Diplomacia.—Nuestro con-
sul general en Zúñiga, señor Ma-
nuel Abalos, ha sido promovido
al puerto francés del Havre a
ocupar igual cargo.

Efectos.—Delicada de sa-
uidad está la estimable señora
Sara Minchin de Moreira, es-
posa del H. Representante Na-
cional Luis Donato Moreira.

Ligeramente indisputado
está el señor Zenón Arteaga, fi-
chista del diario.

Mejorada de salud está la
señora Cristina Aramayo de
Rada.

Sepelio.—Ayer 9 a. m.
fueron inhumados con num-
eroso y selecto acompañamiento
los restos de la distinguida
señora Delina Suárez v. de
Sepulveda.

Enviamos, aunque tarde, a
su familia, nuestra sentida
condolencia.

Viajeros.—A la ciudad de
Pagador se dirigió el ingenier
o nacional, señor Juan Mu-
ñoz y Reyes.

Al mismo punto y acom-
pañando a su hermano, viajó
la señorita Fili Muñoz y Re-
yes.

Por tren de ayer se ausen-
tó de la ciudad con dirección
a la capital de los Reyes, el R.
P. visitador de la Compañía de
Jesús, Marcelino Serrano.

De sus propiedades del al-
tiplano llegó ayer el señor Jo-
sé María Comecho.

Procedente del N. O. arri-
bó ayer el distinguido oficial
de ejército, mayor Néstor D.
Guerrero.

Viene á ésta a dar cuenta
de la misión que le en-
comendó el Supremo Gobier-
no.

Después de breve estadía
entre nosotros, ésta mañana
emprendió viaje de regreso a
Oruro, el doctor Donato Enci-
nas, ex-intendente de la Poli-
cía de Seguridad de aquella ca-
pitál.

Regresó de Río Abajo en
compañía de su familia, el
doctor José Palma y V.

Del mismo punto arribó
después de breve ausencia, la
señora Enriqueta S. Agra-
mont. Vino juntamente con su
familia.

Se ausentó de la ciudad el
Diputado por esta capital, doctor Tomás Manuel Elío.

A los minerales de Huanuni
se dirigió ayer, el señor Jo-
sé E. Ayoroz.

Hoy se dirige a la capital
del Imperio Alemán, el genera-
ral Haas H. Kundt en compa-
ñía de su esposa.

Deseamos feliz viaje al dis-
tinguido militar germánico,
que ha desempeñado brillante-
mente el ineritorio cargo de
Jefe de Estado Mayor Gene-
ral.

Se ausentó de la ciudad el
Diputado por esta capital, doctor Tomás Manuel Elío.

A los minerales de Huanuni
se dirigió ayer, el señor Jo-
sé E. Ayoroz.

Hoy se dirige a la capital
del Imperio Alemán, el genera-
ral Haas H. Kundt en compa-
ñía de su esposa.

SECONDA HORA

Se concedió indulto al reo
Alberto Taborga, así como a
los reos Emilio González y
Hugo Hernández.

A mocion del H. Trigo se
consideró la resolución dada
para las sesiones nocturnas,
debiendo ser matinales de 10
a 12 a. m.

Continuó la discusión sobre
el proyecto N° 1 del Ejecutivo.
El H. Hugarte hizo una ex-
tenso exposición refutando los
argumentos del señor minis-
tro de Hacienda.

Se suspendió la sesión a ho-
ras 6 p. m.

Pero nó. Los H. H. Terán y
Ugarte, siempre incrédulos, á
pesar de ser creyentes, que ya
han tenido en la discusión en
detall, han gastado bastante
tiempo y hablado mucho, sin
lograr refutar los puntos fun-
damentales del discurso del Mi-
nistro Rojas, cuando pedía
á la Cámara, la aprobación
del artículo 1º de la Ley
que estableciese la unidad ban-
caria.

El día de hoy, continúa con
la palabra el H. Ugarte y ésta vez, como en otra ocasión ya
que se prolonga tanto esta
discusión apelamos al patrioti-
smo de los representantes
nacionales, no repetir los dis-
cursos ya escuchados y comen-
tados cuando el debate en
gran.

Mas bienes hagan al país,
resolviendo brevemente una
cosa que retardando su ejecu-
ción con discursos alarmistas,
preconizados para sembrar
la alarma en el pueblo.

El puerto para Bolivia.—

Llamamos la atención de nues-
tros lectores sobre el parte te-
legráfico que publicamos en la
sección respectiva de nuestro
diario, con el epígrafe que pre-
cede a estas líneas.

Dejamos de publicarlo en la
edición de ayer, por haberlo
recibido demasiada hora y cuan-
do el número ingresaba en
prensa.

Calificación de fianza.—
Hoy a las 2 p. m. se reunieron
la Junta de Almonedas, para
calificar la fianza ofrecida por el
señor Luis Peñayillo, que ha
sido nombrado últimamente
vista de la aduana de Pelechu-
co.

Encomiendas internacio-
nales.—Por el último correo
llegado del exterior, recibió la
Administración de Correos de
esta ciudad, las siguientes en
comendadas destinadas a:

Salmón y Valle 22, Banco
Mercantil 5, Santiago Diaz 9,
Scham Hos. 12, Kaiser Dent-
che 6, Maximiliano Sagarraga-
ga 3.

Esitz Ruck 2, Enrrinne Levy
2, Ismael Montes 1, Hugo von
Klass 1, Valls y Flix 1, Carlos
Albrecht 1.

Said Har 6, Farach, Said y
Majuij 17, Benavides y Borja
8, Andrés Pérez 6, Max Grillo,
Lakerman Hos. 3.

G. M. Petitjean 9, José Zar-
co 6, Juan J. Hinojosa 3, Da-
riño Gutierrez 7 Zenón Manca-
l 2 y Macario D. Escobar 3.

Dichas encomiendas proceden
de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia, Austria
Hungria, Egipto y Suiza.

En pró de un servicio a la
patria.—Publicámos en la se-
cción "Comunicados" de este
diario, una petición que hace
la señora Margarita C. v. de
Dorado a favor de Santiago
Castillo que concurrió al Alto
de la Alianza y prestó servi-
cios al Perú.

Recomendamos esta tiernís-
ima cinta, a las cultas matronas
de esta ciudad. Un niño, ya
un gran artista, interpreta
esta impresionante film y ha-
ce enternecer al espectador con
su gran amor filial. Hermosa
escena en campos de nie-
ve. La cinta aludida es pre-
ciosa.

Además se proyectarán las
películas siguientes:

"Linder practica todos los
Sports" [cómicas] y en segun-
do acto, "El Nabab", drama
Pathé en 11 partes.

Como tenemos anunciado
anoche debutó en nuestro col-
oso, el trío Buffet, Grossi y
France.

El programa que se anuncia
fué cumplido íntegramente.
Sólo es de lamentar haya final-
izado el espectáculo, tan
bombásticamente anunciado,
en una forma que no guarda
armonía con la seriedad y cir-
cunspección que es necesario
observar en este local.

¿Qué diría el Inspector de Es-
pectáculos?

co Larrea, Isaac Guzmán, Al-
fredo Alarcón.

TESORO NACIONAL

Ayer se hicieron por esta
oficina, los pagos siguientes:

Al rector de la Universidad
de este distrito, por haberlo
recibido en su cargo de docente
al mes de octubre Bs. 5.225.

Al mismo por haberlo del
corpo docente del Liceo de Ni-
ñas de esta ciudad por el mes
de octubre Bs. 5.225.

Al señor Raimundo Hoff-
mann, director del "Instituto
Nacional de Comercio" para
el sostentimiento de pensiones
dos por el presente mes Bs.
1.800.

Al señor Carlos Alipaz, ge-
rente del "Expreso Nacional"
para traslado de cañerías pa-
ra el servicio de aguas pota-
bles de la ciudad Bs. 1.000

ESPECTACULOS

BIOGRAFO PARIS Y TEATRO MUNICIPAL

Hoy sábado se estrenará en
el Teatro Municipal y Biogra-
fo Paris la lindísima cinta de
la "Vitascopé", en 5 partes, tita-
da "Ojos de Madre".

Recomendamos esta tiernís-
ima cinta, a las cultas matronas
de esta ciudad. Un niño, ya
un gran artista, interpreta
esta impresionante film y ha-
ce enternecer al espectador con
su gran amor filial. Hermosa
escena en campos de nie-
ve. La cinta aludida es pre-
ciosa.

Además se proyectarán las
películas siguientes:

"Linder practica todos los
Sports" [cómicas] y en segun-
do acto, "El Nabab", drama
Pathé en 11 partes.

Como tenemos anunciado
anoche debutó en nuestro col-
oso, el trío Buffet, Grossi y
France.

El programa que se anuncia
fué cumplido íntegramente.
Sólo es de lamentar haya final-
izado el espectáculo, tan
bombásticamente anunciado,
en una forma que no guarda
armonía con la seriedad y cir-
cunspección que es necesario
observar en este local.

¿Qué diría el Inspector de Es-
pectáculos?

POLICIA

Fuero conducidos a la cen-
tral los siguientes contraven-
tores:

Eulogio Manzaneda por hur-
to de Bs. 13.

Rosenda González por ebria-
y peleadora.

Maria G. Sánchez por igual
falta.

Catalina de Benavente fué
requerida por la oficina de in-
vestigaciones.

Maria Flores por haber pue-
do manos violentas a Tomás
Morales.

Victor Morales por desertor
del regimiento "Abaroa".

José Olivares citado por un
agente de policía.

Damián Pari, por ebria y ha-
ber cometido desórdenes en la
vía pública.

HIGIENE

MERCADOS.—El día de ayer
se inspeccionaron los mercados
de San Agustín, San Francisco,
San José, Plaza Alonso de
Mendoza y Parque Riosinho,
habiéndose decomisado 5 kilos
de pescado en putrefacción y 3
kilos de fruta en descomponi-
miento.

FABRICAS — Se inspeccio-
naron la de aguas gaseosas de
Levy y Massé y la de licores
ubicada en la calle Recreo N°
155, habiéndose encontrado
la primera en buen estado de
aceite y la segunda en mal estado,
motivo por el cual su pro-
pietario fué prohibido de con-
tinuar elaborando por no dar
exícto cumplimiento al Re-
glamento de bebidas y alimen-
tos.

A propósito.—Damos a con-
tinuación la nómina de los jó-
venes que se han presentado
en los distritos departamentales
de la República, con el obje-
to de ingresar en calidad de
cadetes becados al Colegio Mi-
ilitar de esta "ciudad".

Luis Ariñez R., Armando Sa-
linas A., Roberto Velasco, Ben-
jamín Zúñares, Francisco Man-
chego F., José D. Monasterios,
Ernesto Uría, Aurelio Bel-
monte, Enrique M. Novillo,
Felipe Sanjines, Desiderio E.
Rodríguez, Calixto H. Visca-
rra, Alberto P. Rivero, Arman-
do Peñaloza, José Ugarte, Car-
los A. Morales, Oscar Sarabia,
Benjamín Mendoza, Vicente
Díaz, Manuel M. Estrada, Cas-
to G. García, Enrique Peña,
Luis Iturri, Ricardo Gutiérrez,
Juan E. Medina, Guillermo B.
Rubio, Carlos S. Galvarro, Jo-
sé M. Ciales, José Valdivia,
Julio C. López, Guillermo Vis-
carrá, Juan Belmonte, Carlos
Gutiérrez, Telésforo Ribett,
Romulo Pabón, Eloy E. Iba-
ñez, Alfredo Delgado, Francis-

co Martínez, Al-
fredo Alarcón.

cárcel de la Villa de Zudañes
del departamento de Chuqui-

saca.

René Mendieta, Escrivano
de Diligencias del Juzgado 1º

de Partido de Tarija.

TELEGRAFOS

HORAS DE SERVICIO DE LAS
OFICINAS.—El día 6, por el re-
cago de trabajo las oficinas
estuvieron en servicio 24 ho-
ras seguidas habiendo renova-
do el personal de guardia a
las 6 de la mañana.

DISTRIBUCION.—Se ha distri-<br

La sífilis se cura con el 606

El 606 puede aplicarse sin inyecciones

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

=EL SIGMAR SOL=

Del profesor A. BACHELET

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece

Oura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas. Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad.

Precio de una caja que constituye el tratamiento con píldora: 60 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenda Errazuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO

NUEVA FERRETERIA DE José Mastorell e hijo.

Importación directa de toda clase de Ferretería

ESPECIALIDAD en herramientas finas para Artesanos

Calle Comercio Nos. 105, 107 y 109,
Casilla correo No. 403

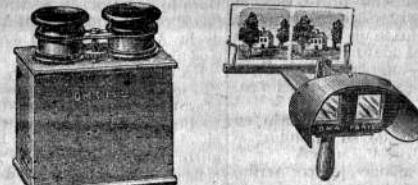
TELEFONO N° 251.
CABLE "MASTORELL"

Code 5th. Edición A. B. C.

6 m. 0.15

EN VENTA.—Ganado vacuno para matanza a precio de realización.
Dirigirse para convenir a la casa N° 66 calle Yungas.

Dr. Luis Martínez Lara
MEDICO—CIRUJANO
Consultas: de 1 a 4 p.m.
Calle Recreo y Yanacocha
N° 59.—Corre casilla N° 147.



NUEVO ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS Julio Cordero

LAPAZ—BOLIVIA

Calle Ayacucho N° 74 y 76.
Talleres fotográficos Ayacucho N° 68

UNICO AGENTE DE

Lumiere y Jouglia y Cia., París

Acabo de recibir una partida de placas, papeles, pelícuas, productos químicos fotográficos.
Placas LUMIERE & JOUGLA EXTRA RÁPIDAS emulsión especial para Bolivia. TAMAÑOS: ejm. 4 x 5 4 1/2 x 6.

6 1/2 x 9, 4 1/2 x 10, 6 x 9, 6 x 13, 9 x 12, 9 x 14, 9 x 18, 13 x 18, 10 x 15, 18 x 24, 24 x 30. PULGADAS: 3 1/4 x 4 1/2, 4 x 5, 7 x 10.

Películas de los mismos tamaños.

Papel Cítrato LUMIERE & JOUGLA de los mismos

tamaños y postales.

Papel Actinos de los mismos tamaños y postales.

Papel Bromuro F. porcelana de los mismos tamaños y postales.

Papel Radios de los mismos tamaños y postales.

Novedad papel Automático Viraje a la sal común y fijado al hiposulfito de sodio especial para amateurs.

Papel para ampliaciones al Bromuro A. y F. 10 metros de largo por 60 centímetros de ancho.

Papel cítrato para ampliaciones solares, tamaños 5 x 60 cm.

Revelador Diamedofenol LUMIERE adoptado para placas y papeles al desarrollo.

Viro fijador LUMIERE para todos los papeles al crátrato.

Fijadores Lumière, eliminadores Lumière, Matol Hydroquinon, Sulfacianuro de Amonio, Carbonato de Potasa, Carbonato de Soda, Sulfato de Soda. Hiposulfito de Sodio, Cloro Platino de Potasa, Cloruro de Oro.

EQUIPOS completos en máquinas fotográficas para profesionales y turistas: Un gran surtido de estuches para retocos e iluminaciones para fotominaturas de alta novedad, un completo surtido de accesorios y materiales para arte.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la fotografía será usted, atendido a precios muy bajos y con descuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jouglia y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Ernemann De María; Lumiére y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunzli Hermanos, Zuiza; Traldi y Cia., Milán; Capelli Milán.

EN VENTA o SOCIEDAD.—Un negocio lucrativo, con rendimiento de mil quinientos bolivianos mensuales y utilidad del cineasta por cliente. Este negocio es el más firme y positivo. Calle Murillo N° 169.

1 m. S. 30

Miguel Centellas Téllez

Angel Ampuero

ABOGADOS

Bufete: Potosí, 120 (antes Chirinos).

Im. O. 7.

SINDICATO INDUSTRIAL

DE BOLIVIA

Departamento industrial, de comisiones y consignaciones de productos del país

La Paz, Oruro, Challapata, Potosí, Uyuni y La Quiaca

Compra y venta de coca. Negocios de consignación compra y remesa de mercaderías, avíos. Contrata peones para las haciendas de Yungas. Adelantos sobre productos y habilitaciones. Grandes facilidades para productores y rescatadores de coca y café de Yungas é Inquisivi.

Dirección Telegráfica "COCA"

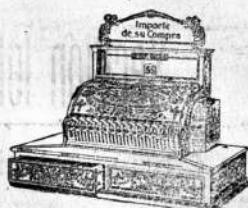
Teléfono 10 La Paz-Clave A Socabaya

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO Nos. 178 - 180
"Lleve usted su Recibo"



El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes é inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.



El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.

Recibo del Cliente

014 MAY15

* K-01.00

L. SALVATIERRA
Avenida Colón No 72

Guarde Ud. este Recibo.
Tiene valor y le sirve
de protección

Lea Ud. nuestro anuncio
al reverso

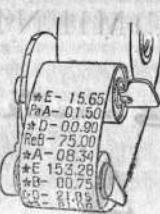
Este recibo que se da al cliente, es impreso por la Registradora.

Recibo del Comerciante



Estas ruedas sumadoras deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados á los clientes.

Recibo del Empleado



La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que ha manejado las transacciones bien.

The National Cash Register Company
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

Ventas del recibo National Gash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y comprobá que se le cargó en cuenta lo justo. Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría servir y no puede ser alterada.

2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresa por ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada queda imprimida en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin que el dueño se aperciba.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fue hecha la venta. Esto es el valor, principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo; indica el cliente dependiendo que la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y errores, se aumentan los beneficios.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente la hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en los casos en que se desea comprobar la anotación de una transacción determinada.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que el que pagados al contado, el recibo lo prueba. Si compró artículos a crédito, el clien-

TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".
 Cajas Registradoras "National".
 Piano "Combinola Crown".
 Gramófonos "Victor".
 Dictafonos "Columbia".
 Whisky "Diadem" Rye. AAA.
 Cooks XXXX "Imperial".
 Papel para periódicos.
 Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo desde cualquier clase a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.
 Crudo para enfardelar.
 Pintura "Sapolin".
 Escritorios planos y de cortina.
 Sillas para escritorios.
 Sillas plegadizas.
 Cajas de fierro contra incendio.
 Muchos artículos de diversas clases

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN
GENERAL

VALLS & FLIX

LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86.— Casilla 133. || Especialidad en
camisas sobre medida
Dirección telegráftca: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Sección labandería

La fábrica admite ropa para
lavar y planchar.

SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de
3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras e
los talleres.



NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de
camisas, e última novedad.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía

LA NACIONAL

DE

ESPECIALIDAD

EN
Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

Aramayo Hermanos

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17
Casilla 209. Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"
LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code
A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Imbreaciones a color,
—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.



Gran Hotel Sportman

ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS.

Alojamiento para pasajeros a 1.500 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.